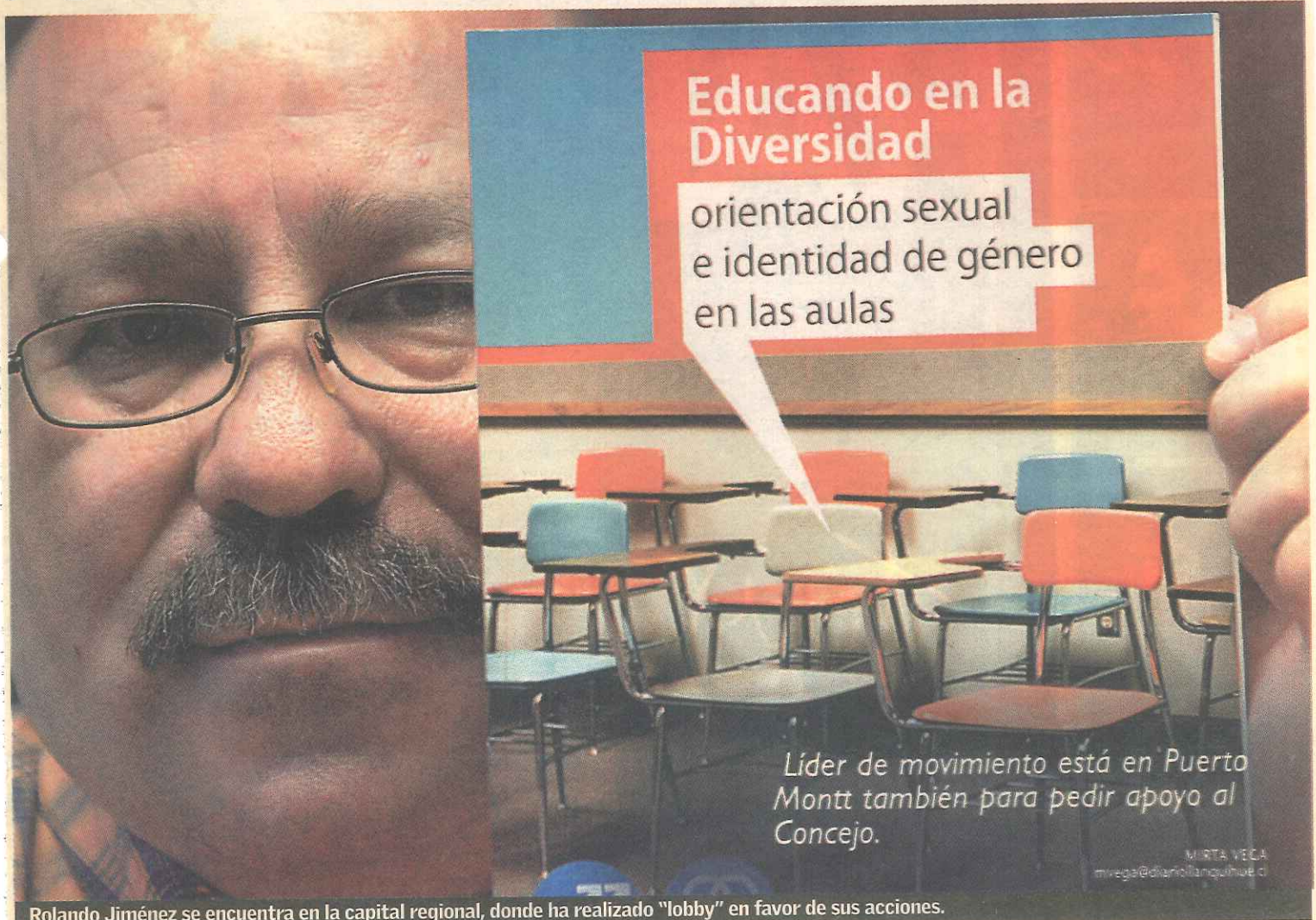


# Homosexuales lanzan manual educativo y piden ordenanza "antidiscriminación"



Rolando Jiménez se encuentra en la capital regional, donde ha realizado "lobby" en favor de sus acciones.

MARTA VECA  
mvega@diariolanguilhue.cl

Un intenso lobby ha realizado por estos días el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, Movilh, Rolando Jiménez, quien llegó a la capital regional con dos objetivos por cumplir: presentar el manual "Educando en la diversidad, orientación sexual e identidad de género en las aulas" y conseguir que el municipio de Puerto Montt apruebe una ordenanza en contra de la discriminación sexual.

No ha sido fácil la tarea de Jiménez, quien ha trabajado en Puerto Montt junto al presidente del Movimiento de Integración Sexual (Misex), José Arcos.

De hecho ayer ambos se reunieron con diferentes ediles y medios de comunicación, donde dieron a conocer sus ideas.

## OBJETIVOS

Y si se trata de objetivos conseguidos, al menos el primero de ellos está cumplido, luego que hoy a las 11 horas en el salón municipal se presentará el

## Ordenanza municipal

Nueve puntos contiene una ordenanza municipal promovida por el Movilh, cuya finalidad es promover la tolerancia y evitar la discriminación contra los homosexuales y quienes tengan diferentes orientaciones sexuales.

Jiménez explicó que este jueves, a las 15.30 horas, esperan que la ordenanza sea aprobada por el Concejo Municipal de Puerto Montt, que sería la primera ciudad de la Región y la zona sur en contar con un instrumento de este tipo.

**“ Nos vimos obligados a confeccionar nuestro propio material para dar a conocer nuestras ideas, el que cuenta con el apoyo del Colegio de Profesores ”**

ROLANDO JIMÉNEZ  
Presidente del Movilh

manual educativo de diversidad sexual, actividad donde participarán autoridades del municipio y la directora provincial de Educación, Azucena Ulloa.

La idea es que el libro sea entregado directamente a los directores de escuelas municipalizadas

y quienes deseen solicitarlo, para que los alumnos puedan informarse respecto a la sexualidad y Derechos Humanos.

- ¿Cómo nace la iniciativa?  
- Hemos planteado la necesidad de una política de educación sexual, entre otras cosas por los 5

mil embarazos adolescentes de menores de 14 años en el sistema escolar; por los 200 mil abortos, la tasa enorme de embarazos no deseados, la discriminación a los que tienen orientación sexual distinta que es enorme, en las escuelas y que sufren la expulsión. Por todo ello nos vimos obligados a confeccionar nuestro propio material, el que cuenta con el apoyo del Colegio de Profesores.

## MANUAL

El Manual Educativo de la Diversidad Sexual generado por el Movilh es patrocinado por el Colegio de Profesores, la Organización Internacional de Educación, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, y la Fundación Triángulo y la Cooperación Extremadura de España.

El documento sólo fue recibido por el municipio de Antofagasta para repartir en colegios de enseñanza media que son municipalizados.